



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Acta Junta Electoral

Número:

Referencia: ACTA Escrutinio definitivo y proclamación de Consejera/o NODOCENTES

En la ciudad de Córdoba, a los veintiocho días del mes de mayo de 2026, se reúne la Junta Electoral de la Facultad de Psicología a fin de realizar el escrutinio definitivo y proclamar a Consejera/o Nodocentes electa/o en los comicios llevados cabo los días 20 y 21 de mayo del corriente año, para integrar el H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA, por el claustro ESTUDIANTIL. VISTO: Que mediante AJE-2026-21-E-UNC-JE#FP se publicaron y notificaron los resultados provisorios de la elección de consejera/o nodocentes; Y CONSIDERANDO: Que transcurrido el plazo previsto en el art. 13 del Reglamento Electoral, no se han presentado impugnaciones;

Esta Junta Electoral RESUELVE:

1) Aprobar el Escrutinio Definitivo de la Elección de Consejera/o Nodocentes del año 2026, que queda como sigue:

Consejera/o	12	NULOS	BLANCOS	RECURRIDOS	IMPUGNADOS	TOTAL
UNIDAD NODOCENTE LISTA AZUL						
Mesa 1003	38	3	9	0	0	50

2) Proclamar a la candidata y al candidato para Consejera/o Nodocentes del H. Consejo Directivo de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Córdoba, quienes asumirán el 01 de Junio del presente año, por el período del 01/06/2026 al 31/05/2028 (Art. 2 Reglamento Electoral OHCS-2018-11-E-UNC-REC):

Titular: ORTEGA, NOELIA ARGENTINA

Suplente: FRANCO, PABLO

Con lo que se dio por terminado el acto que previa lectura y ratificación, firman los presentes.

JUNTA ELECTORAL FACULTAD DE PSICOLOGÍA

